



CARGO

Cusco, 10 de Septiembre de 2020

OFICIO N° 153 -2020-COC-19/C

Señor:

Econ. Richard Atahusinchi Laurel

Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Ciudad. -

**ASUNTO : SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS COMANDOS INDIGENAS AMAZONICO Y
ANDINO**

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, en Reunión ordinaria del 08 de Setiembre, el Comando de Operaciones COVID-19 acordó solicitar a la Gerencia de Planeamiento del GORE, dar la sostenibilidad financiera necesaria en el marco de la disponibilidad presupuestal para el funcionamiento adecuado de los comandos indígenas Amazónico y Andino. En virtud de ello, se solicita remitir dicha información en el lapso de 72 horas.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

14 SEP 2020
FIRMA _____ HORA _____
REG N _____ 1043

Trabajemos
con
Integridad

Central Telefónica [084] 773039
www.regioncusco.gob.pe